

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, DE 05 DE DICIEMBRE DE 2024 (D.O.C.M. N.º 244, DE 18 DE DICIEMBRE DE 2024)

CATEGORÍA:	OPERADOR/A DE MAQUINARIA PESADA
SISTEMA:	PROMOCIÓN INTERNA

CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA SITUACIONAL.

Tras la suspensión por causas meteorológicas de la realización de la prueba situacional convocada inicialmente para el 27 de enero de 2026, este Tribunal ha acordado:

Convocar a las personas aprobadas para la realización de la segunda prueba (PRUEBA PRÁCTICA SITUACIONAL) en el lugar, días y horario que seguidamente se indican, distribuidas por orden alfabético a partir de la letra "P", resultante del sorteo realizado por Dirección General de Función Pública para determinar el orden de actuación en las pruebas selectivas, y cuyo resultado se publicó en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha nº 236 de 12 de diciembre de 2023)

<u>LUGAR DE CONVOCATORIA:</u>			
ESTACIÓN DE SERVICIO "SAN BERNARDO" (Aparcamiento) – TOLEDO			
Carretera CM-4000; Km 2,5			
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	FECHA 2ª PRUEBA	HORA
ALCAÑIZ FERNANDEZ, MANUEL	***5760**	26 DE FEBRERO DE 2026 (jueves)	8:30
CARRETERO NIETO, RAUL	***9519**		
COBO PEREZ, PABLO	***0290**		
CUERDA MARTINEZ, JOSE DAVID	***6596**	26 DE FEBRERO DE 2026 (jueves)	11:00
GARCIA SANCHEZ, SERGIO	***4020**		
GOMEZ LOPEZ, JUAN JOSE	***7590**		

4º Informar a las personas convocadas que la segunda prueba se realizará al aire libre por lo que las fechas y horarios indicados podrían variar si las condiciones climatológicas y del terreno en el que se llevará a cabo la misma impidieran su realización. En el caso de que por dichos motivos el Tribunal acordase modificar las fechas indicadas, se publicará esta circunstancia en el "Portal de Empleo Público" y en el Tablón de Anuncios (Publicaciones) de la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, recomendándose su consulta por las personas convocadas, antes de acudir a la realización de la prueba, para informarse de cualquier cuestión que el Tribunal estimara conveniente publicar en relación con la misma. No obstante, llegado el caso de cambio de fechas y horarios, y si ello fuera posible, el Tribunal intentará contactar por teléfono o correo electrónico con los aspirantes convocados a partir de los datos que figuran en su solicitud de participación en el proceso selectivo.

5º Se informa a los aspirantes que las máquinas con las que se realizará dicha prueba serán las siguientes:

Tractor Massey Ferguson 300 con desbrozadora Ferri TXV.

Motoniveladora Caterpillar 12 G.

Contra la presente resolución podrá presentar demanda ante la jurisdicción social ante el Juzgado de lo Social del lugar de prestación de los servicios o el que corresponda a su domicilio, según se dispone en los artículos 6.1 y 10.1, último, de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

En Toledo, a la fecha de la firma.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL